El Paso, noviembre 28 de 2023.

Ing.
VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
Ingeniero Residente
CONSORCIO VIAL KIA
Valledupar – Cesar.

Referencia: **CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 3357 DE 2023 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4."**

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA No.1**

Cordial saludo,

Respetado ingeniero, en desarrollo del contrato de la referencia me permito manifestar lo siguiente:

1. El contrato de la referencia tiene fecha de vencimiento el próximo 31 de diciembre /2023.

2. De acuerdo con el valor inicialmente contratado y lo que se ejecute hasta la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta el Registro Presupuestal No. 1055123 de fecha 22/09/2023 por valor de $102.639.978 por lo que quedaría un saldo por ejecutar el cual alcanzaría, según los recursos disponibles, hasta el 31 de enero de 2024.

3. Con ocasión de las lluvias de los últimos meses, los niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas y obras de drenaje requieren de la presencia permanente de la cuadrilla de trabajadores para garantizar el mantenimiento rutinario del sector a cargo.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto le solicito muy respetuosamente se estudie la posibilidad de prorrogar el plazo de ejecución del contrato 3357-2023 hasta el 31 de Enero 2023

Cordialmente,

LISANDRE BELEÑO PALLARES
R/L "COOTRAESPA"
C. C. No. 77.162.282 de El Paso - Cesar

Con Copia: Carpeta del Contrato.